

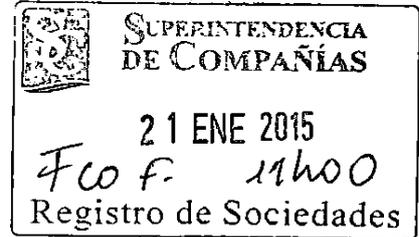
ESCANEAR

1709

INGRESADO AL SISTEMA
el 22-01-2015

Enero 16, 2015

Señor
Intendente de Compañías de Quito
Ciudad.-



Señor Intendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a la compañía extranjera ECOADORIAN INVESTMENTS LLC en su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana ECOHARMONY S.A.:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el artículo 6 de la Ley de Compañías.

Año 2013.

Atentamente,

ECOHARMONY S.A.;

María Isabel Jarrin Carrillo
Gerente General

